

el Conquistador, primo del Santo, de Lanfranco, arzobispo de Conturbel, del clero y nobleza de Inglaterra. Obróle S. Eduardo en favor de un obispo que él mismo había presentado para el obispado, á quien sin razon querian deponer: Acudió el prelado á la proteccion del santo rey, y fijando su cruz sobre la losa de la sepultura del Santo, que era de mármol, se entró por ella como pudiera por el mas blando y tierao barro. Con esta ocasion hizo el rey Guillelmo que se encerrase el ataúd en una caja de oro y de plata; se elevó el santo cuerpo de la tierra treinta y seis años despues de su muerte, hallándose tan entero y tan fresco, con todos los miembros tan flexibles como si estuviera vivo, y con los vestidos tan nuevos como si se los acabáran de poner. Desde entonces comenzaron los ingleses á instar incesantemente á la Silla apostólica para que le declarase culto público, lo que lograron en fin, habiéndole canonizado solemnemente con todas las formalidades necesarias el papa Alejandro III el año de 1161 á instancias de Enrique II, rey de Inglaterra; y el papa Inocencio XI fijó su fiesta al dia 13 de octubre, en el cual se habia hallado entero su cuerpo exhalando una esquisita fragancia.

#### SAN FAUSTO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

EL odio con que la ciega gentilidad miraba á la religion de Jesucristo, hizo que los paganos zelosos de sus necias supersticiones persiguiesen á los cristianos con la mayor crueldad. Distinguiéronse en esto muchos de sus príncipes, persuadidos que el mantener su religion era el fundamento de la subsistencia de su imperio. Poseidos de esta idea, no satisfechos con perseguirles de muerte en la capital de Roma, lo hacian en todas las provincias de sus dominios, para lo cual despachaban á todas ellas presidentes ó gobernadores de condicion brutal, con órden de extinguir si pudiesen el nombre cristiano. Cúpo entre estos ministros crueles enviados á España, á la provincia de Andalucía un Eugenio mas verdugo que juez, encaprichado como el que mas en sostener á sangre y fuego la idolatria, quien luego que llegó á Córdoba hizo publicar los edictos acostumbrados, por los que se ordenaba á todos los cristianos sacrificar á los dioses romanos, so pena de padecer los mas crueles tormentos.

Hallábanse á la sazón en Córdoba Fausto, Enero y Marcial, á quienes varios escritores nacionales hacen hermanos, hijos de S. Marcelo centurion, ilustre mártir de Jesucristo, de cuya cuestion controvertida prescindimos por ser poco importante pa-

ra el mérito de sus gloriosos triunfos. Habiendo sido educados estos tres Santos en las infalibles verdades de la religion cristiana, no menos zelosos del culto del verdadero Dios, que Eugenio del de sus ídolos; condolidos de la tiranía con que trataba á los cristianos, y mucho mas sentidos de las injurias con que ofendia á la Majestad divina; encendidos en vivísimos deseos de padecer martirio, se presentaron al bárbaro presidente, y con el valor y generosidad propia de los esforzados militares de Jesucristo, le dijeron: *¿Qué es lo que haces, ó piensas, Eugenio? ¿por qué persigues á los siervos de Dios, en lugar de creer lo que ellos creen?* Sorprendido el tirano con esta resolucion, que graduó por la mayor osadia, les preguntó: *¿Quién sois vosotros, desventurados, que así os atreveis á hablar?*—Nosotros, respondió Fausto por todos, *somos cristianos de profesion, que reconocemos solo á un Dios verdadero por quien tuvieron sér todas las criaturas; á él adoramos y reverenciamos, pues vuestros falsos dioses no tienen otro sér que el que les dió el artífice humano, de cuyas manos salieron vanas estatuas de piedra, leño ó metal, sin que en ellos haya otra divinidad que la que vuestra ceguedad les atribuye; y con todo eso no os avergonzais de adorar á las hechuras de vuestras manos, dejando de hacerlo con el Criador de todas las cosas.*

Acalorado el gobernador al oír este razonamiento, dijo á los Santos: *¿Qué arresto ó desesperacion os trae á despeñaros á vuestra perdicion?*—*Tú eres el desesperado*, replicó Fausto; *pues teniendo en mal el nombre de cristianos, estás en estado de que estos te pregunten, qué negocio traes con los inocentes que en nada te han ofendido, reconociendo á Jesucristo por su Señor. Nos llamamos arrojados, pero nuestra confesion no es efecto de desesperacion. Y si es cierto de que alguna cosa desesperamos, es de tí mismo, pues estás abandonado de Dios hasta el punto de querer obligar á sus siervos á que renuncien de él.* Sintió Eugenio la generosa libertad con que le reprendió Fausto; y queriendo vengarse, mandó á los verdugos que lo pusieran en un potro para castigar con esquisitos tormentos la falta de respeto que tuvo á su autoridad. Entonces habló á Fausto Enero á presencia del mismo perseguidor en estos términos: *Tú padeces por todos nosotros, siendo así que no tienes otra culpa que la que todos hemos cometido; á lo que respondió aquel: Nosotros hemos estado siempre unidos sobre la tierra, creed que tambien lo estaremos en el cielo.* Oyendo Eugenio estos y otros razonamientos dirigidos á manifestar el ardiente deseo que todos tres tenian de padecer por amor del Señor, les dijo: *Sé muy bien que estais unidos en la*

*impiedad, y que habeis concertado entre vosotros lo que habeis venido á decirme: volved sobre vosotros, y cesad de blasfemar llamando Dios al que no lo es. — Muy mal persuadido estás, le replicó Januario, en llamar impiedad nuestra uniformidad, pues nunca hemos tenido mayor acierto que confesando á Jesucristo por verdadero Dios á presencia de su enemigo. Por lo que fué puesto en un potro como Fausto, haciendo lo mismo con Marcial puesto que se mantuvo constante en igual confesion.*

Volvió el tirano á tentar á Fausto, para rendirle á fuerza de crueldades á que sacrificase á los dioses imperiales; pero viéndole alegre en medio de los tormentos, en los que tuvo la valentía para con el juez de decirle que le miraba como á hijo del diablo siendo idólatra y adorador de los demonios, ofendido de estas espresiones Eugenio mandó á los verdugos que le cortasen las orejas, las narices, las cejas, el labio inferior, y le arrancasen los dientes de la encía superior; en cuya disposicion no cesó el Santo de alabar y dar gracias á Dios.

Pareció á Eugenio que intimidaria á Januario viendo aquel espectáculo digno de la mayor compasion, y con esta idea le habló en estos términos: *Ya ves el estrago de Fausto á que ha dado motivo su inobediencia y obstinacion; ten lástima de tí, y no des lugar á que contigo se ejecute igual crueldad. — Estás engañado, respondió Januario, creyendo á Fausto obstinado porque sostiene con constancia la verdadera religion; jamás romperé yo los lazos de la caridad que me une con él; ninguno habrá que nos pueda separar de la confesion del verdadero Dios, por cuyo amor estamos resueltos á padecer cuantos tormentos puedas discurrir; por cuya confesioa ordenó el tirano que se le tratase como á Fausto.*

Quiso valerse Eugenio del ejemplar de ambos para amedrentar al jóven Marcial, á quien reconvino que no diese lugar á incurrir en la misma pena que sus compañeros; pero el Santo le respondió: *Mi mayor dicha consiste en ser participante de lo que en ellos te asombra, lo que á mí me sirve de gran consuelo; pues padecen por confesar al verdadero Dios, que yo confieso y alabo, que es el que solo debe ser reconocido y adorado de todas las criaturas; por lo que mandó el tirano sufriese igual castigo que Fausto y Januario; y conociendo que en vano se cansaba en persuadirlos, porque al compás de los tormentos crecian en los ilustres confesores el valor y las alabanzas á Jesucristo, desesperado de poder rendirlos, mandó los quemasen vivos en un voraz incendio.*

Quando los verdugos conducian al suplicio los ilustres márti-

res, animados todos tres de un mismo espíritu, hablaron á los cristianos á una voz así: *Vosotros, carísimos fieles en Cristo, no querais creer en este inicuo diablo: conoced que habeis sido hechos á la imágen y semejanza de Dios, y por lo mismo adoradlo y bendecidlo como á autor de vosotros y de todas las criaturas; y no presteis culto á los falsos dioses de los gentiles que son unas meras estatuas de piedra, leña ó metal, obras de las manos de los hombres, incapaces de dar á sus hechuras divinidad: bajo cuyo supuesto despreciad las injurias de este tirano, confesando siempre á Jesucristo por verdadero Dios, alabándole sin cesar. Concluido este discurso, arrojados á las llamas consumaron en ellas el sacrificio de sus vidas en el dia 18 de octubre del año 303.*

No consumió el fuego los venerables cuerpos de suerte que no quedasen de ellos algunos huesos, los cuales depositaron los fieles por entonces en un lugar oculto, donde despues que gozó paz la Iglesia edificaron un templo en honor de los Santos, del que hace mencion S. Eulogio, con el título de los tres Mártires, cuyo culto fué célebre en tiempo de los godos; bien que esta iglesia tomó en lo sucesivo el título de S. Pedro, porque en el dia del santo Apóstol recuperó á Córdoba de los moros el santo rey D. Fernando; en la cual se mantuvieron incógnitas las reliquias de estos y otros ilustres mártires, habiéndolas ocultado los fieles en un sepulcro de piedra en la irrupcion de los árabes, por temor de que no cayese tan precioso tesoro en las manos de los bárbaros. Así se mantuvieron por espacio de quinientos años, hasta el de 1567 en que se dignó el Señor providenciar su invencion en el dia 21 de noviembre, siendo obispo de Córdoba D. Fr. Bernardo de Fresneda, quien hecha la correspondiente justificacion acerca de la identidad de aquellas reliquias, decretó su veneracion. Sobre lo que habiendo consultado al papa Gregorio XII con el proceso formado en el particular, cometió su Santidad el conocimiento de la causa al concilio provincial que se celebró en Toledo en el de 1583, el que aprobó la determinacion del ilustrísimo Fresneda, y mandó que se colocasen en un lugar decente conforme pareciese al obispo de Córdoba. En virtud de lo cual D. Antonio Pazos, que lo era á la sazón, dispuso adornar la capilla donde se habian de depositar, é hizo un tabernáculo de jaspe, en el que se puso el arca de las reliquias sobre el altar mayor, cuya colocacion se hizo en el 20 de noviembre del año de 1584; bien que el aniversario de ésta se celebra todos los años en el dia 18 del mismo mes.

SAN DANIEL Y COMPAÑEROS MÁRTIRES, LLAMADOS COMUN-  
MENTE LOS SANTOS MÁRTIRES DE CEUTA.

EN la ciudad de Ceuta del imperio de Marruecos padecieron por la fe siete frailes menores italianos el año 1227, un año despues de la gloriosísima muerte de S. Francisco. Llamábanse Daniel, Angel, Samuel, Donulo, Leon, Nicolás y Uolino. Estos santos religiosos obtenido permiso del que era entonces vicario general de la orden Fr. Elías, vinieron de Toscana á España para de aquí embarcarse é ir á predicar la fe á tierra de moros. Llegaron á Tarragona, en cuyas costas estuvieron buscando nave para pasar á Africa. Fr. Daniel, que era el prelado, varon de eminente santidad y doctrina, y ministro de la provincia de Calabria, no halló disposicion mas que para llevar consigo tres religiosos, y embarcándose con ellos dijo á los otros que aguardasen para ir en otro navío. Llegado á Ceuta mientras llegaban los que se quedaron acá, predicaban él y sus compañeros á los mercaderes de España y de otros reinos que habia en aquella ciudad. Cuando los de acá se les juntaron en Ceuta, que fué el dia último de setiembre, todos unánimes con gran fervor de espíritu y zelo por la salvacion de las almas, echando fuera el temor de la muerte, comenzaron á prepararse para el martirio, y á tratar entre si como podrian llegar á tan alta corona. Moraban con los cristianos en un barrio fuera de la ciudad, y á ninguno de ellos era lícito entrar sin especial licencia de los moros. Determinaron pues entrar secretamente antes que los cristianos pudiesen entender su intencion, porque no les impidiesen predicar á los infieles la verdad de nuestra santa fe, que era á lo que habian ido. Habiéndose pues preparado con larga oracion y con los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, un domingo muy de mañana de improviso entraron en la ciudad, y por todas las calles y plazas iban diciendo en alta voz que en solo Jesucristo hay salvacion eterna.

Graduando los moros la generosa accion de los insignes minoritas por un atentado criminal, llovieron desde luego sobre nuestros Santos bofetadas, y otras gravísimas injurias de aquella gente, y los presentaron á su rey. Allí con nuevo fervor siguieron publicando la fe de Jesucristo, y la falsedad de la ley de Mahoma, la cual habian ellos de dejar si querian salvarse. El rey y los de la corte viendo en su traje tanta pobreza los tuvieron por locos; y por la osadía que habian tenido de hablar contra su profeta, los mandó poner en una cárcel muy áspera, y cargarlos

de prisiones: allí estuvieron ocho dias pasando grandes vejaciones y trabajos.

En este tiempo escribieron una carta al padre Ugo, sacerdote y vicario de los genoveses, y á otros religiosos y á los demás seglares que allí se hallaban. En ella despues de dar gracias á Dios nuestro Señor por la fortaleza y consuelo que de él recibian en aquella tribulacion, les referian el motivo de su carcelaje, y como los tuvieron por locos, y como esperaban que el Señor aceptaria sus vidas en sacrificio de la confesion de su fe.

El domingo siguiente á 10 de octubre á las diez de la mañana sacaron de la cárcel á los benditos religiosos, y los llevaron delante del rey. Allí fueron diligentemente examinados por los oficiales de justicia, y preguntados si les pesaba de lo que habian dicho contra Mahoma y su ley. Ellos entonces con nueva firmeza dijeron que no, antes volvian á afirmar que la ley de Mahoma no era ley de salvacion, sino de condenacion perpetua, y que ninguno podia salvarse sin recibir la fe de nuestro Señor Jesucristo, y bautizarse como él lo habia mandado. Y dijéron mas, que por la verdad de esta fe estaban prontos á padecer la muerte corporal, porque tenian muy cierta esperanza de recibir de Jesucristo la vida eterna. Entonces los moros tomando consejo como los convertirian á su ley, determinaron llamarlos á cada uno por sí, y con promesas y amenazas combatirlos, y si no pudiesen convencerles, que luego fuesen muertos. Salióles mal esta traza: con la fortaleza del Señor despreciaron estos siervos suyos los regalos y los castigos, y mostraron que les seria deleitosa la muerte padecida por tan buena causa. Entonces los llevaron juntos al tribunal, y un alguacil con gran furia se llegó al santo Daniel, y con la espada le dió un grande golpe en la cabeza, y con ella comenzó á esgrimir delante de su rostro diciendo: «Vuélvete moro, vuélvete moro, sino morirás malamente.» Estando el siervo de Dios muy constante en la fe, el juez y otro moro anciano con apariencia de piedad les decian: «¿Por qué quereis perder los bienes y deleites de esta vida tan miserablemente? Abrazad nuestra ley, y sereis honrados y ricos en este mundo y en el otro.» Fr. Daniel vuelto al moro anciano le dijo: «¡O envejecido en dias malos! ¿hasta cuando has de vivir en los engaños de Satanás? Porque tu maldito Mahoma es criado de Satanás, y es causa de la muerte para siempre á todos los que le siguen á él y á su falsa ley: por tanto conviértete á nuestra santa fe católica, para que puedas salvarte, conociendo á tu Criador, que ya es tiempo que le conozcas, y te apartes de los errores de tu profeta.»

El juez oyendo esto, los sentenció á muerte. Los religiosos entonces se llegaron al santo Fr. Daniel su padre y pastor, y le besaban las manos, y le daban gracias porque les habia traído á tan buen lugar, y cada uno de ellos decia: «Padre, dame tu bendicion y licencia para que entregue mi cuerpo á la muerte por amor de Jesucristo, y mi alma siga á la tuya para los cielos.» Y el santo Fr. Daniel cayéndosele las lágrimas les bendecia, y alababa á nuestro Señor que por sola su bondad los habia llamado á tan alta corona, y decia: «Alegrémonos todos mucho en el Señor, y démosle gracias por este dia de fiesta que nos da; porque los ángeles están en nuestra ayuda, y la puerta del paraíso nos está abierta, y hoy todos juntos nos veremos entre las coronas de los mártires en la gloria.» No tardaron los ministros de justicia en desnudarlos y atarles las manos para de esta suerte llevarles á voz de pregon desde la casa del rey hasta el sitio donde ajusticiaban á los malhechores fuera de la ciudad. Iban los gloriosos mártires con grande alegría seguros del banquete eterno que les tenia Dios preparado, y con la misma dieron el cuello al verdugo.

Despues de degollados no contentos con esto los moros les despedazaron las cabezas y los cuerpos, y los arrastraron por la ciudad con grande algazara como en venganza de su profeta. Tuvo por cosa de milagro que pudiesen salvarse algunas de sus reliquias, las cuales fueron honrosamente sepultadas en el barrio de los genoveses, pisanos y marseleses, obrando nuestro Señor por intercesion de sus siervos grandes maravillas. La memoria de estas reliquias se perdió con el tiempo, quedando solo viva la de su martirio que pasó á la letra como hemos dicho el dia 10 de octubre, aunque el Martirologio romano hace memoria tal dia como hoy. Leon X concedió á la orden de S. Francisco en el año 1516, que celebrasen á estos santos mártires fiesta solemne de doble mayor. Fr. Juanetin Niño advirtió que en el breviario de la santa Iglesia de Braga anda errado el número de los años en que los santos mártires padecieron, y que donde dice en la era 1221 debe decir 1227 años. De la traslacion que de estas reliquias se supone hecha en España por un infante de Portugal, dice el mismo historiador que no queda memoria cierta en los libros de la orden.

*La misa es en honor de S. Eduardo, y la oracion la siguiente:*

O Dios, que coronaste en la gloria eterna al bienaventurado Eduardo tu confesor; supli- cámoste nos concedas le vene-

remos de tal manera en la tierra él en el cielo. Por nuestro Señor, que merezcamos reinar con él, etc.

*La Epistola es del cap. 31 del Eclesiástico, y la misma que el dia vi, pág. 112.*

### REFLEXIONES

*Toda la Iglesia de los santos publicará sus limosnas.* Esta es la materia del mas magnifico elogio que se puede hacer de un grande. Dan verdaderamente las limosnas un titulo de mucho esplendor. No hay prueba mayor de una grande alma, de un gran fondo de religion, de un corazon noble, generoso y compasivo, de un espíritu cabal, de un entendimiento derecho, bien puesto y superior á todas las pasiones, de unas inclinaciones enteramente cristianas, que esta caritativa liberalidad. La dureza con los pobres siempre es efecto de una alma baja, de un corazon duro y apretado, de un ánimo poco cristiano, y de un entendimiento mediano, limitado y verdaderamente vulgar; casi estaba por decir que tambien es señal de reprobacion. No parece que puede ser liberal con Dios el que es tan escaso con los pobres. Suélese atribuir la inconstancia en la prosperidad á mil accidentes que ciertamente no han tenido parte en ella. La causa mas comun de esos reveses, de esas revoluciones de fortuna suele ser la dureza de los ricos con los necesitados. Si se niegan á Dios los intereses, ¿qué maravilla que nos despoje del principal? Los fondos que han sido mal administrados por los padres no se confian despues á los hijos: *Aliis locavit agricolis*. Si se cierran los canales por donde ha de correr el agua, presto se divertirá hacia otra parte. ¿Quieres fijar esa brillante, esa floreciente fortuna? ¿quieres que sean por largo tiempo hereditarias esas posesiones, esas rentas? ¿quieres asegurar la abundancia en tu familia? Pues sé rico, sé liberal, sé magnifico en limosnas. No hay titulo mas seguro de prosperidad que la subsistencia de los pobres. Sus bendiciones conjuran las tempestades. Interésase el mismo Dios en el bien que se hace á ellos. Todo lo que se les da, se pone á lucro. Ni tu habilidad, ni tus pródidas disposiciones asegurarán los bienes á tus hijos; mas fuerza, mas virtud tienen para eso las limosnas que todas las escrituras y todos los contratos. ¡Oh, y cuántos y cuán crueles remordimientos se ahorrarian, cuántos sobresaltos se escusarian si se cumpliera con ciertas obligaciones que nunca se violan sin injusticia! ¡cuántos méritos se granjearian delante de Dios si aquellos que se ven ricos

con los bienes de la Iglesia dejáran entrar á la parte del goce que les toca á los que tienen legitimo derecho para que se repartan con ellos! El beneficio que solo es beneficio para su poseedor, es un titulo muy oneroso para la otra vida. Los ricos, segun el órden de la divina Providencia, solo son ricos para los pobres. ¿Cuál será la suerte de un beneficiado eclesiástico, que solo fué rico para sus parientes, para sus diversiones, para su regalo y para sí mismo? ¡Cosa estraña! habrá alguno que se tendria en otro tiempo por dichoso si lograra un beneficio de diez mil reales, el cual, lográndole hoy de diez mil ducados, será y efectivamente es pobre. ¿Pero es acaso porque le han empobrecido las limosnas?

*El Evangelio es del cap. 12 de S. Lucas, y el mismo que el dia vi, pág. 114.*

### MEDITACION.

*Que no se debe dilatar ni un solo dia la conversion.*

PUNTO PRIMERO.—Considera que por arreglado que uno sea en su conducta siempre tiene que reformar; fáltanle muchas virtudes que adquirir; réstale mucha penitencia que hacer. No hay persona que no tenga necesidad de convertirse; tampoco la hay que durante el tiempo de su vida no tenga alguna vez el pensamiento de convertirse á Dios con toda el alma; y menos que no quiera morir despues de perfectamente convertida. De aquí nacen aquellos proyectos de conversion para en adelante, aquel plan de vida cristiana que se suele formar en medio de los mayores desórdenes. Espero, dice un hombre del mundo cuya conciencia está poco tranquila, espero que Dios me hará la merced de que acabe los dias de esta miserable vida en una soledad, en un convento, donde no piense en otra cosa que en mi salvacion. Yo, dice otro curial, deseo ansiosamente que se acabe este pleito, poner en órden mis dependencias, y retirarme de este tropel de negocios y de ocupaciones, que no me dejan lugar para dedicarme ni un solo instante al importante negocio de la salvacion. Solo deseo dar estado á mis hijos, que se acabe el tiempo de este empleo, de este negro cargo para irme á enterrar vivo en un desierto, y pensar únicamente en disponérme para morir. Estos son los trampantojos con que se procuran acallar aquellos crueles remordimientos, aquellos saludables sobresaltos que escita Dios en el alma de los mayores pecadores. No hay cosa que

mas sosiegue ni que mas falsamente tranquilice una conciencia justamente sobresaltada, que estos proyectos de conversion á cual mas frivolos y mas vanos. Entre todos los medios de que se vale el demonio para perder á los hombres, ninguno le sale mejor que estos propósitos siempre inútiles y siempre infructuosos. Para convertirse son menester tres cosas: tiempo, voluntad y gracia. Aunque se dilatara la conversion no mas que un solo dia, ¿quién nos ha dicho que tendríamos ese solo dia para convertirnos? Y aunque llegue este solo dia, ¿quién nos asegura que entonces tendremos mas voluntad de convertirnos que ahora? Y dado caso que nos hallemos entonces con mejor voluntad que al presente, ¿por qué revelacion sabemos que la gracia de entonces será mas eficaz que aquella á que hemos resistido hasta aquí? En medio de eso este es el cimiento en que se funda este edificio imaginario de una conversion quimérica. ¿Puede haber ni fundamento mas débil, ni condicion mas espuesta, ni proyecto menos prudente, ni suceso mas arriesgado?

PUNTO SEGUNDO.—Considera que hay durante la vida ciertos momentos felices, en los cuales á favor de no sé qué ilustracion interior se descubren de repente tantos defectos en las criaturas, tanto vacío en todos los bienes criados, y se siente tanto disgusto del mundo, que sin libertad se confiesa que es insensatez todo lo que no sea servir á Dios. Sobra entendimiento para rendirse á las razones que convencen ser necesaria la conversion; pero falta generosidad para resistir á las pasiones que tiranizan el alma. Ingenioso siempre el amor propio para perdernos, encuentra un temperamento entre estos dos partidos: satisface á la razon, conviniendo en que es necesaria la conversion, y se acomoda con la cobardia ó con la irresolucion, dilatando la conversion para otro tiempo; y con esta dilacion nos pone en evidente peligro de no convertirnos jamás. ¡Qué cosa hay mas incierta que el tiempo! Innumerables fueron sorprendidos por la muerte en la misma víspera de su conversion. ¡Oh, y qué cosa tan triste es morir con solo el ánimo de convertirse en adelante! Aun no es tiempo (se suele decir) de dejar esta mala amistad, de apartarme de esta ocasion, de reformar mis perversas costumbres, de entablar una vida cristiana y arreglada. ¡Pero cuándo será tiempo! ¡cuándo! Cuando se apague ó se entibie el fuego de la juventud; cuando la edad madura y mi propia esperiencia me desengañe de las bagatelas que ahora me embelesan; cuando todas las cosas conspiren en llevarme á Dios. Así discurren casi todos los hombres sobre el proyecto de su conversion, porque ninguno se

quiere morir sin convertirse; ¿pero discurren bien? ¿hay seguridad en llegar á aquella edad en que sosegado el ánimo, cansadas ó adormecidas las pasiones nos dejen la necesaria libertad para conocer la vanidad, la insubsistencia y la nada de todo lo que ahora nos encanta? ¿de cuándo acá podemos nosotros disponer del tiempo y de los momentos de que solo es dueño nuestro Padre celestial? ¿y quién nos ha dicho que las pasiones se debilitan y enflaquecen con la vejez? ¡Ah! que sucede todo lo contrario. Disminúyense, es así, las fuerzas del cuerpo, y hasta el ánimo experimenta los efectos de la flaqueza; pero las costumbres viciosas se fortifican, y por decirlo así, se aprovechan de la misma flaqueza del ánimo para tiranizarnos con mayor imperio. Rara vez se ve á un viejo disoluto que perfectamente se convierta. Pero dices: en todo tiempo se puede uno convertir; bien está, ¿pero quién te ha dicho que en todo tiempo estarás en estado de convertirte? No lo quisiste hacer cuando Dios te solicitaba, cuando eran menores los estorbos, cuando no estaban tan apretados los lazos, cuando los malos hábitos no tenían tantas fuerzas; ¿cómo puedes prudentemente esperar que lo querrás y que lo harás cuando se hayan multiplicado todos estos impedimentos; cuando estén mas inveterados los malos hábitos, y cuando Dios esté cansado de tu terquedad y de tu resistencia?

¡Ah Señor! convencido estoy de que no hay otra conversion que la que se hace en el dia. Desde hoy mismo estoy resuelto á convertirme; dadme gracia para hacerlo así; porque si no me convierto hoy, corro mucho peligro de no convertirme jamás.

JACULATORIAS.— Si, mi Dios, en esta misma hora me quiero convertir. (*Psalm. 76.*)

No, Señor, nunca dejareis de recibir benignamente á un corazon verdaderamente contrito y humillado. (*Psalm. 50.*)

### PROPOSITOS.

1 Lisonjéese en buen hora uno á sí mismo con las mejores esperanzas, parézcale en buen hora que tiene la mas verdadera voluntad de convertirse; dilatar un solo dia la conversion, es verdaderamente no quererse convertir. Clámese cuanto se quisiere contra esta proposicion, no la hay mas verdadera. No quieras hacer en tí mismo la esperiencia; antes bien sigue el consejo del Profeta: *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Pues Dios te convida ahora para que reformes tu corazon y para que te conviertas, hazlo desde luego sin la me-

nor dilacion. Da principio pidiendo perdon á Dios de todos tus pecados, y en especial de tu resistencia hasta ahora á la divina gracia. No dejes este libro sin hacer antes un acto de contricion sincero y verdadero.

2 Antes que se pase este mismo dia haz que se vean en tí algunos efectos de esta resolucion. Private de ese juego, apartate de esa compañía, retirate de esa casa, no veas mas á esa persona. Separa hoy mismo una parte de esa cantidad que debes restituir, notando que es parte de mayor cantidad que debes biendo á fulano. Si tienes necesidad de hacer confesion general, comienza desde luego á escribirla; da principio reformando la profanidad y esas galas demasadamente mundanas. Si en tu estado has sido menos regular, ó si has edificado poco á tus hermanos, comienza hoy á darles buen ejemplo por medio de la exacta observancia de tus reglas, particularmente de aquellas que mas acostumbrabas á quebrantar. Sigue hoy mismo este consejo, advirtiéndote que si le desprecias, todo lo arriesgas.

### DIA XIV.

#### MARTIROLOGIO.

EL TRÁNSITO DE SAN CALIXTO, papa y mártir, en Roma en la via Aurelia; el cual por mandato del emperador Alejandro (\*) fué largo tiempo atormentado en la cárcel con hambre y con palos que le daban todos los dias; finalmente habiendo sido arrojado por una ventana del edificio en que estaba preso, y sumergido en un pozo, mereció la corona de su victoria. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SANTA FORTUNATA, virgen y mártir, en Cesarea de Palestina; la cual en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido el caballete y el fuego y las fieras, á que fué arrojada, y otros tormentos, entregó su alma á Dios: su cuerpo fué despues trasladado á Nápoles de Campaña.

LOS SANTOS CARPONIO, EVARISTO Y PRISCLANO, hermanos de la mencionada Sta. Fortunata, ítem; los cuales siendo degollados alcanzaron como ella la corona del martirio.

LOS SANTOS SATURNINO Y LUPO ó LOPE, ítem.

SAN GAUDENCIO, obispo y mártir, en Rimini. (Era obispo de esta ciudad cuando se tuvo en ella un conciliábulo para autorizar la doctrina de Arrio: el Santo se presentó en él, y confundiendo á los herejes des-

(\*) Alejandro por sí jamás persiguió á los cristianos; pero los magistrados y perfectos á quienes tenía empleados este principe, fueron grandes enemigos de la fe, y por esta causa padecieron varios mártires en su reinado, aprovechando los ocasiones de su ausencia. *Buller.*